

Fundación Educacional Providencia
Escuela San José de Recoleta
Proyecto Educativo Institucional
2016 -2018





Fundación Educacional Providencia
Escuela San José de Recoleta

Proyecto Educativo Institucional
2016 -2018

PRESENTACIÓN PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA SAN JOSÉ DE RECOLETA

Entregamos a la Comunidad Educativa nuestro Proyecto Educativo Institucional iluminado por el Carisma Fundacional que orienta la acción educativa hacia la interacción de Fe- Cultura y vida, entregando una formación integral a la luz del Evangelio, en especial a los más necesitados.

El presente Proyecto Educativo puesto al servicio de toda nuestra Comunidad Educativa emerge como un instrumento De indudable incidencia en el mejoramiento de la Calidad Educativa, incluyendo todos, donde pueden aprender creando, viviendo, avanzando, guiados por nuestra Espiritualidad que nos exige educar en el amor, en el servicio y en la humildad, haciendo vida el espíritu de nuestra fundadoras, Madre Emilia gamelin y nuestra querida Madre Bernarda Morin, junto a nuestro patrono siempre presente San José, ejemplo de humildad, simplicidad, laboriosidad y amor.

El contenido del Proyecto iluminado por el Carisma Providencia pretende hacer de la educación una tarea y una misión para los tiempos actuales con proyecciones de futuro.

Confiamos en que nuestro Padre Providente nos ayude a llevar adelante esta hermosa misión que nos ha sido confiados y entregamos en las manos de María, nuestra Madre de Dolores, anhelos y proyecciones que animan el ser y el hacer de esta Comunidad Educativa.

Con gran afecto

Equipo Directivo
Escuela San José Recoleta



**CÁPITULO I:
NUESTRAS RAÍCES**

UNA MIRADA A NUESTRAS RAÍCES

“El Amor de Cristo, nos unge” (2ª Corintios 5, 14).

NOTAS DE PERTENENCIA COMUNITARIA.



PIEDRAS FUNDAMENTALES DE UN PROYECTO PROVIDENTE

La obra de las Hermanas de la Providencia en Chile se sustenta primeramente en el accionar del Espíritu de Dios mediante personas que fueron dóciles y colaboradoras de su misión en el mundo. La llegada de la Congregación a Chile no fue planificada, al menos por una programación humana. Acontece un 17 Junio de 1853, en medio de aparentes casualidades, que más tarde sellarían los acontecimientos históricos con que Dios fue llamando a descubrir sus planes. Así, el carisma de la Providencia llega a estar presente en la historia de la Iglesia chilena en forma protagónica.

La obra a nivel mundial fue animada por Emilia Gamelin, rostro de la Providencia de Dios, y en Chile la Providencia actúa mediante el espíritu fuerte y creativo de Bernarda Morín. Ambas son las gestoras de un proyecto que hoy florece en diversas obras, especialmente de servicio a los más pobres y necesitados en diversos lugares del mundo, guardando la pureza y fidelidad al carisma fundacional.

EMILIA GAMELIN, CANADÁ

La señora Gamelin y más tarde Madre Gamelin, nació en Montreal Canadá, el 19 de Febrero de 1800 en un lugar denominado “Tierra Providencia”. Apodada “La Providencia de los pobres”, caminó en el Viejo Montreal, siendo sucesivamente una joven, una esposa, una madre, el ángel de los presos, y por ende, una amiga de todos los pobres.

Desde muy pequeña, Emilia Tavernier Gamelin amó a los pobres. Su propia experiencia de sufrimiento comienza a la edad de 4 años con el fallecimiento de su madre y se repite cuando ella tiene 14 años con la muerte de su padre.



Algunos años más tarde contrae matrimonio con Juan Bautista Gamelin, constituyendo una pareja feliz. Ellos comparten el mismo interés y amor hacia los pobres. Pero en un espacio de 5 años, Emilia había perdido a sus tres hijos y a su marido.

Emilia reflexiona y reza a Nuestra Madre de Dolores, presentándole sus propios dolores. Más tarde entenderá que hay muchos que viven también dolores, a los que ella puede ayudar. Se dedica primero a las ancianas, luego a las víctimas del cólera, del tifus, a los huérfanos, enfermos mentales, presos y en fin, se preocupa de aliviar todo dolor humano donde quiera que se encuentre.

El 18 de diciembre del año 2000, El Papa Juan Pablo II reconoció la virtud de Emilia y la autenticidad del milagro presentado, proponiéndola al Pueblo de Dios como ejemplo de virtudes y beatificándola el 7 de octubre del año 2001 en la Ciudad de El Vaticano.

BERNARDA MORÍN, CHILE

Venerance Morín Rouleau, nació en St. Henri de Lauzon, Quebec, Canadá. Venerance demostró desde temprana edad, una inteligencia vivaz y un temperamento enérgico. Su madre, le enseñó desde pequeña a armar y a respetar a los pobres.



Siendo novicia tomó el nombre de Hermana Bernarda, le comunica a su Director Espiritual lo que para ella es una revelación de Dios: “Tú no gozarás mucho tiempo de la vista y la compañía de estas hermanas. Tuirás a una tierra lejana, donde me has de servir. Tú no profesarás en esta casa, y este hábito religioso que tanto te gusta se cambiará”.

La profesora, Hermana Bernarda integra el primer grupo de misioneras, al oeste americano, llegando a Oregón el 1º de diciembre de 1852, pero para la Providencia, el tiempo no había llegado todavía. Se presentan miles de inconvenientes. ¿Cómo regresar a Canadá? Consiguen llegar a California, donde se embarcan en el velero “Elena”, que sale el 27 de marzo de 1853 y llegan a Valparaíso, Chile, el 17 de junio de 1853. Las autoridades de la Iglesia y del Gobierno, exclaman: “¡Ellas son las Hermanas de la Caridad que el Señor nos envía!”.

Madre Bernarda empieza su labor fecunda, estableciendo casas de huérfanos y colegios a lo largo de todo Chile. La gente la llama: “Modelo de fortaleza y de sublime caridad”. En 1880 es nombrada Superiora General, esto hace que en Chile se establezca una comunidad independiente, con el nombre de Hermanas de la Providencia Chile. El amor y la entrega de la Madre Bernarda por la gente chilena, fueron tan grandes que el Presidente de la República de Chile, don Arturo Alessandri Palma, la condecoró con la más alta distinción del país, la Medalla al Mérito, que se concedía a los extranjeros ilustres y servidores del país. Ella tenía noventa y tres años.

LA IDENTIDAD DEL NACIMIENTO DEL SERVICIO PROVIDENCIA

En el pasado, las fundadoras se volvieron hacia los más pobres, a los habitantes de las periferias sociales. Hoy, para quienes compartimos la espiritualidad Providencia (religiosos y laicos), los pobres tienen esos rostros antiguos, pero también nuevos rostros: son las personas y los grupos que no alcanzan a satisfacer sus necesidades esenciales, las víctimas de la injusticia especialmente las rechazadas, las marginadas, las sin voz, las carentes de afecto, las que viven lejos de Dios, pero junto a lo anterior, nos surgen nuevas interrogantes: ¿Quiénes son los pobres del siglo XXI? ¿Cuáles son las nuevas pobreza? El mundo globalizado, rico en muchas cosas, es también creador de nuevas pobreza que hieren profundamente la identidad, voluntad y sentido de vida de las personas: competitividad, egoísmos, soledades, agresividad, intolerancia, falta de alegría, exclusiones, brechas escandalosas entre ricos y pobres, posición inferior de la mujer, aborto, falta de respeto por la vida humana, mal uso de los medios de comunicación, individualismo, no respeto a la Creación Divina: medio ambiente libre de contaminantes.

Por eso nuestro desafío es estar allí, donde las necesidades nos llamen siendo el rostro humano de la Providencia, por medio de la compasión y la acción liberadora que encontramos en la oración y la contemplación de María, Nuestra Madre de Dolores, sirviendo en las diversas realidades sociales.

NOTAS DE PERTENENCIA Y COMPROMISO SOCIAL

PROVIDENCIA, SURGE COMO LA IGLESIA QUE EVANGELIZA

La acción evangelizadora de la Congregación encarna la proclamación de los misterios de Dios Padre Providente y la compasión de María Madre de Dolores, como modelo y guía de jóvenes, abiertos a la vida y sensibles ante el sufrimiento humano, que se hace realidad en la caridad compasiva, solidaria, creativa y profética con los más pobres.

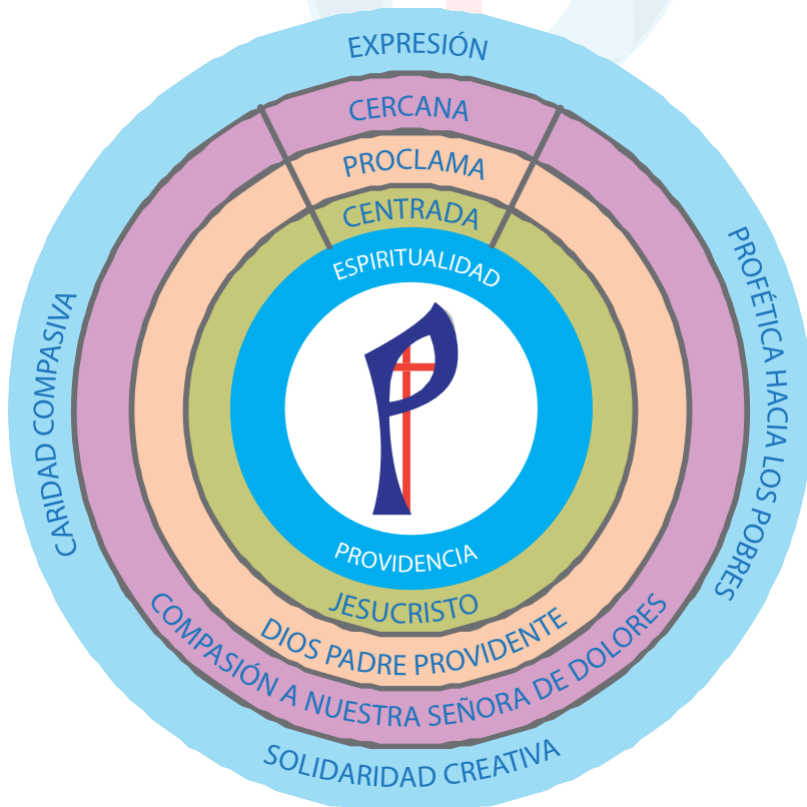
Las Comunidades Educativas Providencia, son lugares de encuentro y acogida, que procuran el crecimiento personal y comunitario en todos quienes la conforman. Allí, religiosas, alumnas, padres, profesores, personal asistente de la educación, relacionados entre sí tienden al logro de una formación integral en un ambiente de fe y cultura.

CARISMA Y ESPIRITUALIDAD VIGENTE Y ACTUANTE

La espiritualidad Providencia busca primeramente dar testimonio convencido y convincente de vivir y proclamar una actitud de confianza y abandono en el amor infinito que Dios tiene a sus hijos.

Un elemento nutriente de esta confianza es el cultivo de la devoción a María Dolorosa, reconocerla como guía y modelo e imitarla en su dignidad de mujer y en su rol de humanizar la sociedad. El siguiente diagrama sintetiza nuestra Espiritualidad:

- Centrada en Jesucristo.
- Que proclama a Dios Padre Providente.
- Cercana al dolor humano con María Dolorosa.
- Manifestada por el profetismo de la caridad compasiva y la solidaridad creativa con los pobres.



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Nuestra Escuela San José pertenece a la Fundación Educacional Providencia y como tal es el fiel reflejo de los Sellos Congregacionales que para aquellos que no los conocen son: Humildad, Simplicidad, y Caridad.

En consideración a lo anteriormente expuesto, declaramos como nuestros los siguientes principios:

La Escuela San José, es una Escuela Confesional Católica, por lo tanto en nuestra aulas educamos en la Fe. Anunciamos el evangelio a todos los miembros de la comunidad educativa, a través de actividades pastorales que atraviesan transversalmente todo nuestro quehacer. Sin perjuicio de esto, estamos abiertos a la incorporación de miembros de otras creencias a cualquiera de sus estamentos, siendo la única condición para ello, el respeto por todas las manifestaciones de Fe.

Nuestra escuela está comprometida con la educación de calidad, por ello sus docentes son profesionales idóneos que planifican oportunamente sus clases, incorporando en ellas estrategias de aprendizajes efectivas para los estudiantes. En este aspecto también se considera de vital importancia, el seguimiento a los estudiantes que presentan algún tipo de dificultad para lograr los aprendizajes, manteniendo siempre una acción coordinada con las docentes que hacen apoyo pedagógico y también una permanente comunicación con el apoderado, para ayudar y permitir que todos los estudiantes avancen.

La Escuela San José está abierta a todos los miembros de la comunidad, sin importar su condición económica, social, religiosa, cultural o étnica.

Trabajamos en un ambiente protegido, agradable, donde priman el respeto y la cordialidad entre todos los miembros de la comunidad.

NUESTROS VALORES

La Escuela San José promueve una formación valórica integral, inspirada en los Sellos Congregacionales haciéndolos vida a través de:

Respeto:

La Escuela San José promueve el respeto a sí mismo y entre los distintos Actores de su comunidad, realiza acciones pedagógicas y recreativas centradas en el buen trato; a fin de que nuestros estudiantes y sus familias sean capaces de adecuarse a los contextos donde se desenvuelven y sean promotores de una sana convivencia.

Solidaridad:

La Escuela San José promueve y alienta las acciones individuales o colectivas de colaboración y ayuda entre los integrantes de la comunidad educativa permaneciendo atento a las necesidades del prójimo.

Esfuerzo:

La Escuela San José promueve el espíritu de superación y perseverancia en todos los integrantes de su comunidad educativa para que sean capaces de enfrentar las dificultades y lograr sus metas.





**CAPÍTULO II:
IDENTIDAD**



VISIÓN

“Aspiramos a ser una escuela de excelencia académica en nuestra comuna, donde se logre un desarrollo integral (valórico, espiritual, intelectual y físico) del estudiante centrado en la persona, con el propósito de contribuir a la formación de una sociedad fraterna, humana y consecuente con el amor misericordioso de Dios Padre Providente y el amor compasivo de María, nuestra Madre de Dolores”

MISIÓN

La Escuela San José es una Comunidad Educativa Católica evangelizadora que entrega a los estudiantes de enseñanza pre-básica y básica, herramientas que les permitan insertarse y desarrollarse comprometidos con la vida, el evangelio y la sociedad.

Para esto entregamos educación de calidad, apoyados en una formación valórica cristiana, comprometida con el medio ambiente y con la vida en familia, siendo estos elementos los que permitan a nuestros estudiantes ser capaces de liderar sus procesos de vida en concordancia con el Carisma Providente.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Estudiantes con sólidos valores adquiridos de la religión Católica sustentados en un actuar que pone en práctica el amor compasivo a ejemplo de María nuestra Madre de Dolores, humildes, caritativos, sencillos, alegres, solidarios, honestos, sensibles ante el dolor, respetuosos y leales. Practicando vivazmente las actividades que los invite a descubrir a Dios Providente en su vida, siendo dócil y abiertos a la voz del Espíritu y dejándose moldear por ÉL.

Personas afectivas que contribuyan a mejorar y cuidar el medio que los rodea con actitudes positivas. Estudiantes que aman su escuela, la valoran, se sienten orgullosos y pertenecientes a la comunidad educativa, y con convicción lo agradecen esforzándose día a día por mejorar, teniendo hábitos de estudio y constancia en sus deberes escolares los que les permitirá acceder a una educación media en concordancia con sus deseos y proyecciones.

Estudiantes que se preocupan por desarrollar sus capacidades físicas, entendidas estas como actividades artísticas y deportivas potenciando sus habilidades y talentos. Junto con sus capacidades cognitivas: el pensamiento crítico, analítico, lógico y reflexivo. Valoran la excelencia y se esfuerzan por desarrollar al máximo su potencial, que luego pondrán en manifiesto en su comunidad y fuera de ella en los procesos de socialización, instancias que le permiten relacionarse de forma efectiva en el mundo social actual y los prepara para adaptarse a futuros cambios.



SELLOS

Los sellos o rasgos propios que nos definen y caracterizan como comunidad educativa son los siguientes:

Evangelizador: Entendida como la labor de entregar a toda nuestra comunidad educativa las bases y valores de la religión católica.

Espíritu de Superación: Nuestra comunidad educativa se esfuerza cada día procurando tomar las decisiones adecuadas para lograr en nuestros estudiantes un alto rendimiento académico.

Espíritu Participativo: Nuestra escuela se caracteriza por ser una comunidad que integra socialista e interactúa con su entorno generando actividades y prácticas que propician la participación.

En base a estos valores, sellos, conceptos claves y competencias desarrollamos una propuesta educativa con la finalidad de lograr una formación integral y de calidad para todos sus estudiantes.





**CAPÍTULO III:
GESTIÓN ESTRATÉGICA**

OBJETIVOS GENERALES

Fortalecer en los docentes la implementación de estrategias de desarrollo de habilidades de pensamiento en todas las asignaturas con el propósito de que todos los estudiantes ejerciten y adquieran las habilidades y competencias que favorezcan un desarrollo integral sobre la base del Sello Educativo Providencia y de lo señalado por el Ministerio de Educación.

Fortalecer las competencias del Director y su Equipo Directivo para una óptima dirección del establecimiento, que les permita convertirse en líderes del proyecto educativo para el logro de aprendizajes de los estudiantes, alcanzar metas institucionales y permitir la satisfacción de la comunidad educativa.

Desarrollar procesos y estrategias efectivas para generar un sentido de pertenencia y orgullo que garantice la participación voluntaria de la comunidad educativa en todas las actividades del establecimiento.

Instalar, implementar y consolidar un plan de mejoramiento que permita un óptimo desempeño tanto del cuerpo docente como trabajadores del establecimiento. A su vez, gestionar la continua evaluación y perfeccionamiento de los profesores.

Formar estudiantes, abarcando todas las dimensiones del desarrollo humano, poniendo especial énfasis en la preparación de personas con valores cristianos sólidos, de tal manera que al momento de egresar de nuestro establecimiento, se inserten en la enseñanza media y sean un aporte positivo y conscientes de que son los forjadores de su propio futuro, por lo tanto, se proyecten, elijan el camino para continuar sus estudios y desarrollar una profesión u oficio que les permita insertarse en la sociedad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

1. Generar en los estudiantes, el interés por descubrir y comprender el valor de nuestro patrimonio histórico-cultural, organizando actividades que les permitan adquirir conocimientos de manera entretenida, directa y práctica, donde tengan la ocasión de sentirse identificados, con las características culturales propias de nuestra nación.
2. Diseñar un sistema de autoevaluación donde los estudiantes analicen su desempeño, con el propósito de descubrir sus habilidades y competencias. De esta manera, ayudarlos a desarrollarlas y aprovechar al máximo sus potencialidades.
3. Difundir permanentemente los beneficios de una comunicación basada en el respeto, identificándola como una cualidad fundamental en el desarrollo de buenas relaciones interpersonales.
4. Reflexionar sobre la importancia de la familia, destacándola como primera educadora, luego como núcleo y base de nuestra sociedad.
5. Formar estudiantes responsables que asuman proactivamente compromisos propios y con los demás.
6. Formar estudiantes tolerantes capaces de escuchar las opiniones y críticas de los otros con respeto e inclusión.
7. Reconocer que la base de una buena convivencia se sustenta en la justicia, solidaridad, generosidad y el respeto con el fin de mantener un clima de buenas relaciones humanas.
8. Comprender que vivimos en una sociedad que tiene gran diversidad étnica, cultural, social y que debemos respetar estas diferencias para valorar la riqueza de cada cultura.

REDES DE APOYO

Las redes de apoyo se entenderán como las asociaciones que existen entre nuestra escuela y otras entidades con el fin de unir recursos y experiencias para desarrollar distintas actividades que permitan la formación integral de nuestros estudiantes.

A continuación se detallan redes de apoyo en cada ámbito de nuestra institución:

ÁMBITO SALUD

En caso de accidente escolar los estudiantes serán trasladados por algún funcionario del establecimiento o apoderado, dependiendo de la urgencia, al Hospital Roberto del Río esto por mandato del Ministerio de Educación en conjunto con el Ministerio de Salud, el cual diagnostica y trata a los alumnos cuando han sufrido algún accidente en la escuela o durante su trayecto hacia ella o a su casa (seguro escolar gratuito).

Con respecto a un accidente de los trabajadores de la Escuela San José el establecimiento tiene un convenio con la ACHS (Asociación chilena de seguridad). Frente a un accidente las personas son trasladadas en una ambulancia o de forma particular hasta la urgencia del Hospital del Trabajador donde se realizarán los procedimientos necesarios para restablecer la condición de normalidad de las personas afectadas.

Contamos con redes de apoyo tales como COSAM (Corporación de Salud Mental) donde se derivan los estudiantes que sufren vulneración de derechos. El consultorio de la comuna de Recoleta, el centro de salud dental y control niño sano realizado en el establecimiento por especialistas del servicio de salud del área norte.

ÁMBITO ALIMENTACIÓN

Importante en el desarrollo y alimentación de los alumnos es el rol que tiene la JUNAEB, en la entrega de los desayunos y almuerzos para los estudiantes que tienen la característica de pertenecer a los denominados alumnos prioritarios.

ÁMBITO DEPORTE

En el año 2015 la Escuela ha suscrito un convenio con una entidad deportiva de nombre: IRRADIA, para permitir a nuestros alumnos poder desarrollar actividades del ámbito futbolístico al aire libre en canchas de pasto sintético y pasto natural, esto dirigido dentro de nuestros talleres de fútbol que incluye a los alumnos de tercero a octavo año básico y además nos permite poder mantener un lazo con nuestros ex -alumnos que también asisten a nuestra escuela de fútbol.

ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y PASTORALES

Dentro de las actividades que realiza la Escuela hacia la comunidad, podemos decir que siempre ha estado la motivación por mejorar y aportar a nuestra sociedad, La escuela hace aportes de alimentos no perecibles al hogar de ancianas San José y les acompaña con actividades recreativas realizadas por los estudiantes. Además realiza donaciones a distintas organizaciones como por ejemplo el Hogar de Cristo, Coaniquem, fundación san José, Teletón, entre otras. Participamos de celebraciones litúrgicas y actividades de formación, tales como retiros, catequesis sacramental, caminatas, actividades solidarias para personas que han sufrido las consecuencias de los desastres naturales y otros.

OTRAS INSTITUCIONES

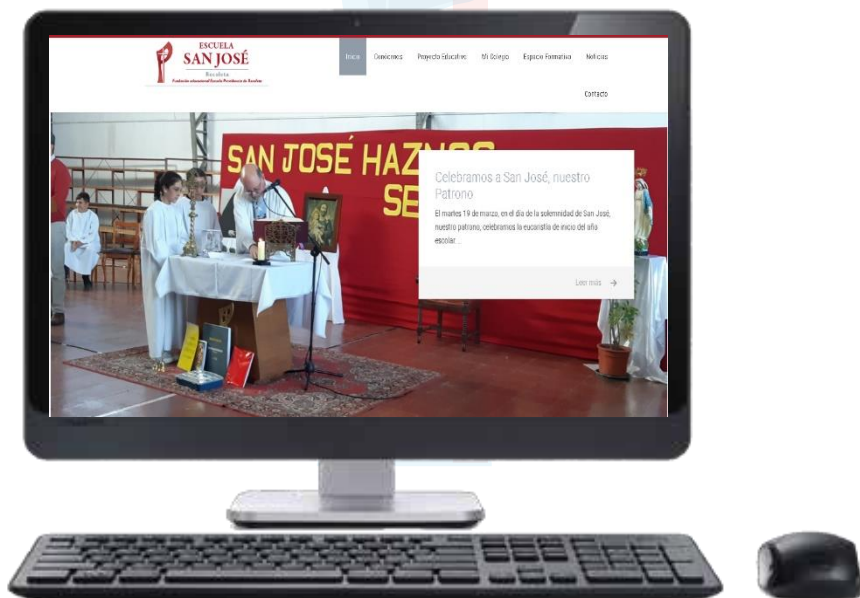
Se cuenta con el apoyo:

- Carabineros de la sexta comisaria.
- Bomberos de la comuna de Recoleta.
- PDI en caso de denuncia.
- Casa de la mujer.

CANALES DE COMUNICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Nuestro establecimiento educacional, a través de su PEI, aspira a promover la participación de todos sus estamentos, propiciando un ambiente comunitario, asegurando una comunicación óptima, donde primen la confianza, el diálogo y el respeto, entendiendo que cada uno de los estamentos de la escuela tiene como principal objetivo, la educación de calidad de todos los estudiantes. Para un correcto funcionamiento en este sentido, es necesario considerar las normas contenidas en el Manual de Convivencia, que indica cuáles son los conductos regulares a seguir y los canales de comunicación entre la escuela y las familias de los estudiantes.

El principal instrumento de comunicación es la agenda estudiantil, donde los apoderados además pueden encontrar el manual de convivencia y un extracto del Reglamento de Evaluación. Junto con esto la Escuela cuenta con una página Web con formulario de consultas, se publican noticias, datos de interés, junto con información de reglamentos y protocolos vigentes para el buen funcionamiento del establecimiento. También estamos en las redes sociales (Facebook) donde la Escuela también se relaciona con los apoderados.





CAPÍTULO IV: COMUNIDAD EDUCATIVA

DEFINICIÓN

La comunidad educativa de la Escuela San José es una entidad integrada por estudiantes, padres, madres y apoderados, profesores, asistentes de la educación y el equipo directivo.

Nuestra escuela promueve la participación de todos los miembros de la comunidad a través de la formación y participación del centro de alumnos, centro de padres y apoderados, consejos de profesores y consejo escolar, con el objeto de contribuir al proceso de enseñanza del establecimiento. Mediante el consejo escolar se canaliza la participación de la comunidad educativa en nuestro PEI y las otras áreas que estén dentro de las esferas de su competencia.

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

Toda organización necesita de marcos básicos que regulen las diversas prácticas laborales y personales con el doble propósito de velar y procurar un clima de trabajo y de relaciones humanas transparentes.

Los objetivos de estos marcos son:

1. Orientar a cada persona en su actuar particular y en su relación con los demás miembros de la comunidad.
2. Respetar el espacio y funcionamiento de cada estamento de la escuela.
3. Ser herramientas propositivas y nosancionadoras que ayuden a mantener un clima de armonía y respeto, donde todos se sientan importantes y partícipes del quehacer de la Escuela.

NORMAS DE CONVIVENCIA

La convivencia permite a todo individuo relacionarse en base al respeto con su entorno, de una manera armoniosa, sin violencia y con solidaridad, fortaleciendo así las diferentes relaciones a establecer en la sociedad. En el establecimiento educacional la convivencia tiene un rol fundamental para el desarrollo de los futuros ciudadanos. La Escuela es el espacio y la instancia donde se pueden trabajar los valores con los estudiantes, y a su vez promover su participación futura en la sociedad.

En la Escuela San José la convivencia escolar es uno de los pilares fundamentales al momento de entregar una formación integral a nuestros estudiantes. Se promueve el trabajo en equipo, a modo de potenciar la colaboración entre nuestros niños y niñas. Todo esto bajo un clima de respeto y apoyo mutuo. La Escuela brinda un ambiente favorable para que nuestros estudiantes desarrollen la espiritualidad Providencia que les permita ser hombres y mujeres de Fe, confiados y solidarios.

La convivencia tiene un espacio y desarrollo importante en nuestra Escuela, se trabaja de manera transversal y se da muestra de sus frutos a través de talleres, exposiciones, reuniones, encuentros, entre otros. Es de vital importancia que los temas que se trabajan con los estudiantes tengan relación con los sellos y que sean un aporte para ellos. En este aspecto se incorpora a todos los integrantes de la comunidad educativa

ESTOS MARCOS REGULADORES ESTÁN CONSTITUIDOS POR:

Manual de Convivencia

- Contrato de prestación de servicios educacionales.
- Protocolo de prevención y actuación en caso de bullying y acoso escolar.
- Protocolo de prevención y actuación ante situaciones y denuncias de abuso sexual.
- Protocolo de actuación ante consumo y/o tráfico de drogas.
- Protocolo de atención y apoyo para estudiantes embarazadas y/o madres y padres adolescentes.
- Protocolo de acción frente a violencia escolar.
- Plan de prevención de riesgo y accidentes.
- Normativa sobre el uso de celulares al interior de la Escuela.
- Protocolo de salidas pedagógicas.
- Protocolo de prevención y acción frente a un accidente escolar.
- Protocolo de derivación de los alumnos para atención psicológica y diferencial.

Reglamento de Evaluación y promoción.

ESTAMENTOS

DIRECTOR

El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional

El director ejerce un liderazgo participativo y colaborador, con espíritu democrático, flexible, innovador y abierto al cambio, que tiene altas expectativas de sus alumnos, alumnas, docentes, paradocentes y que promueva un ambiente de trabajo activo y motivador.

El director tiene la responsabilidad de participar en actividades formales al interior o exterior del establecimiento en representación de la institución.

El director tiene la capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno con el fin de poder cumplir con lo establecido en el proyecto educativo.

El director tiene la capacidad para hacer seguimiento del cumplimiento de las metas y objetivos de la institución con el fin de elevar los estándares de logros de los estudiantes.

EQUIPO DIRECTIVO

La Misión fundamental del Equipo Directivo de la Escuela San José, liderado por la directora de la institución será la de potenciar la vida de los estamentos y proveerles de asesores idóneos, como así también establecer un nexo de comunión, comunicación y participación interdisciplinaria, respaldando de manera efectiva las actividades de cada estamento y atendiendo las necesidades derivadas de ellas.

Procurará programar acciones de formación y de perfeccionamiento permanente. Vitalizará constantemente la pastoral orgánica de la escuela, basada en las Orientaciones Pastorales y la Espiritualidad Providencia.

Es función del Equipo Directivo velar por el fiel cumplimiento de la reforma educacional.

Es deber del Equipo Directivo mantener y/o contratar personal idóneo, para servir en los cargos que den garantía de compromiso según el Marco Doctrinal que sustenta la escuela.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Conducir y cautelar el proceso educativo de la escuela, en pos de resultados académicos óptimos y desarrollo integral de los estudiantes.
 - Aplicar la Reforma Educacional en todas las áreas de acuerdo a las políticas actuales de gobierno y según los Planes y Programas del MINEDUC.
 - Formar departamentos que promuevan y animen la acción educativa en todos los sub-sectores y estamentos.
 - Propiciar instancias de formación y perfeccionamiento, tanto para el equipo en sí, como para todos los estamentos.
- Vitalizar de manera constante la Pastoral Orgánica de la Escuela, a la luz de las orientaciones Pastorales y de la Congregación.
 - Potenciar la vida de la comunidad con actividades que fomenten la buena comunión, participación y comunicación de todos y con todos.

DOCENTES

En el ámbito valórico cristiano: mantiene una infinita confianza en la Providencia de Dios, modelando los valores cristianos de un buen docente; amor compasivo, acogedor, caritativo, prudente, buen consejero, atento a las necesidades del prójimo, proclamador de la unidad familiar y ama entrañablemente el ejercicio de la vocación.

En el ámbito pedagógico y curricular: aplica metodologías activas- participativas, motivando el protagonismo de sus estudiantes, respeta las diferencias individuales y los niveles de aprendizaje. Diseña y maneja instrumentos y procedimientos evaluativos que atienden adecuadamente a la diversidad, conoce y adecua los planes y programas conforme a la realidad socio-cultural de su entorno junto a las exigencias ministeriales.

En el ámbito de gestión: desarrolla e invita a un trabajo en equipo con una visión de colaboración, promueve un ambiente de sana convivencia en la organización escolar, participa en el desarrollo de todas las actividades organizadas y programadas por la Dirección, optimiza sus tiempos para desarrollar adecuadamente todas sus labores, revisa y evalúa regularmente el PEI del establecimiento y mantiene un alto espíritu de crítica constructiva y esfuerzo por la superación personal como así también un buen clima de relaciones humanas, de manera que su paso por esta Escuela deje huellas que sean un ejemplo digno de imitar.

En el ámbito personal: se preocupa por el perfeccionamiento como una forma de actualizar y mejorar sus competencias profesionales, mantiene un espíritu de crítica constructiva y esfuerzo por la superación personal, está al tanto de los cambios en el campo pedagógico e incorpora las nuevas tendencias, evitando la resistencia al cambio.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Los Asistentes de la Educación (Administrativos, Técnicos en Párvulos, Inspectores de Patio, Auxiliares) se integrarán en todas las actividades de la escuela, exceptuando aquellas que por su naturaleza respondan a lo específico de la función pedagógica,

colaborando estrechamente con los docentes y directivos del establecimiento en pro del logro de las metas y objetivos educacionales, con responsabilidad compartirán en la elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo de la Escuela.

Los Técnicos en Párvulos deberán además prestar una estrecha colaboración con la educadora de párvulo y profesores, quienes les asignarán las responsabilidades a realizar.

En relación al personal administrativo, por ser personas de confianza de la Dirección, procurarán mantener una actitud de responsabilidad y honestidad frente a todas las tareas que se les encomiende y un buen trato con el resto de los estamentos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Desarrollar su trabajo en un espíritu de servicio, alegre y solidario, en forma oportuna y eficiente, teniendo claridad de que todos quienes estamos en esta escuela educamos.
- Participar en encuentros, actividades litúrgicas, jornadas, celebraciones, con el fin de tener una autoformación y mejorar las relaciones humanas.
- Mantener un estrecho diálogo con todos los estamentos privilegiando el buen trato, el respeto y las buenas relaciones interpersonales.

APODERADOS

Los padres de familia y apoderados que matriculen a sus hijos (as) en la Escuela San José, deberán conocer el Proyecto Educativo Institucional en que se sustenta la formación humana y cristiana de los estudiantes, y a su vez deberán asumir las responsabilidades que le corresponden como integrantes de la Comunidad Educativa.

Se harán responsables de que su pupilo (a) cumpla con las exigencias de la escuela en cuanto a estudios, tareas, disciplina, puntualidad, presentación personal, etc.

La Pastoral Familiar de la escuela la conformarán todos los apoderados que deseen participar, los cuales tendrán como misión específica la información y promoción de las acciones evangelizadoras, formativas y de acción.

Por ser una escuela de Iglesia, los padres promoverán la reflexión de la Palabra de Dios, la Oración y la participación en liturgias, jornadas y retiros, para fortalecer su misión de primeros y significativos formadores de sus hijos ante Dios y la sociedad.

Fortalecerán el cumplimiento de las normas establecidas por la Escuela, en cuanto a presentación personal, hábitos de higiene y de estudio, como también la responsabilidad en tareas, trabajos, compromisos, etc.

Procurarán mantener una constante auto-formación personal, participando activamente en las actividades recreativas que programe la Unidad Educativa, Equipo Directivo, Centro de Padres, tales como: Talleres, Encuentros, Escuelas para Padres, Pastorales, celebraciones escolares, Ramada, etc.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Participar en todo lo que atañe, en especial en la formación de valores morales, éticos y sociales de sus hijos (as), teniendo en cuenta la coherencia que debe existir entre la labor formativa de la escuela y la familia.
- Conocer y participar en el desarrollo del Proyecto Educativo San José, asistiendo a jornadas, retiros y encuentros que programe la Pastoral de Padres y la Dirección del establecimiento
- Formar en sus hijos (as) hábitos de responsabilidad, puntualidad, disciplina y asistir a las reuniones de curso, entrevistas, jornadas, talleres, etc.
- Manifestar una actitud de diálogo, respeto, tolerancia con todos los miembros de la Unidad Educativa, teniendo siempre presente que los padres son modelos de vida para sus hijos (as).

CENTRO DE PADRES

El Centro de Padres y Apoderados es el organismo que comparte y colabora en los propósitos educativos y sociales del establecimiento que forma parte.

El Centro de Padres y Apoderados promoverá la solidaridad, la unión, la participación y la sana convivencia entre sus miembros. Apoyará el quehacer Educativo Cristiano de la escuela, cooperando y estimulando el desarrollo y progreso de la comunidad escolar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Apoyar la labor educativa del establecimiento canalizando aptitudes, esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.
- Mantener comunicación permanente con los niveles Directivos de la escuela, tanto como para obtener y difundir entre sus miembros la información relativa a los planes de mejoramiento y Proyecto Educativo.
- Plantear cuando corresponda las inquietudes, motivaciones y sugerencias de los padres, relativas al proceso educativo integral de los estudiantes.
- Promover, patrocinar y proyectar acciones dentro del establecimiento, con iniciativas que favorezcan la formación integral de los alumnos y alumnas.
- Promover la cooperación de las instituciones o agentes comunitarios y participar en todos los programas que obren en beneficio de la educación, desarrollo y protección de los estudiantes y la familia.



**CAPÍTULO V:
GÉNERO**

INCLUSIÓN (FUNDAMENTOS)

Basada en el principio de que cada niño y niña tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distinto, las instituciones educacionales y los programas educativos deben presentar en su diseño, una amplia diversidad de estrategias que incluyan las características y necesidades de cada caso.

En relación a lo anterior, actualmente el establecimiento apoya, acepta y respeta a todos los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, ya sean transitorias o permanentes, esta última siempre y cuando el alumno pueda desarrollarse de forma íntegra con los recursos que cuenta el establecimiento para su formación.

Los estudiantes con NEE (necesidades educativas especiales) se diagnostican desde temprana edad, solicitando una evaluación médica que culminará en un trabajo personalizado acorde a la necesidad. El equipo de diferencial se encargará de reforzar, mediante diversas estrategias, los contenidos deficientes que arroje la prueba de diagnóstico.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales tienen el derecho a una evaluación diferenciada junto con una adecuación de la planificación de clase si así lo estipula el especialista.

Dentro de la sala de clases los estudiantes tendrán un trato personalizado con adecuación curricular, espacial, material o de contexto, entendiendo que este requiere de más atención y colaboración de parte de los docentes del establecimiento.

Los padres de los estudiantes con NEE (necesidades educativas especiales) estarán debidamente informados de los avances y retrocesos de sus hijos e hijas. Además de entregarles información pertinente para el reforzamiento y acompañamiento desde el hogar.

El género, es un concepto que alude a los significados dados, atribuidos y esperados para cada sociedad, en los aspectos ideológico y de comportamiento a cada uno de los sexos, lo cual incluye las actitudes, valores y expectativas sobre las formas “adecuadas” de ser hombre y de ser mujer en un contexto determinado.

ACTIVIDADES Y EXPERIENCIAS QUE PERMITEN LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO

Lenguaje oral y escrito: Se evita el androcentrismo (preferencia sobre algún género sobre otro) en el lenguaje y por el contrario se incluye el femenino y masculino, se evita el uso de lenguaje estereotipado o peyorativo en torno a alguno de los sexos, las comunicaciones como, murales, boletines o afiches se dirigen a hombres y mujeres.

Materiales didácticos empleados en los procesos de enseñanza aprendizaje: Biblioteca, uso del material deportivo, medios audiovisuales, análisis de los materiales, libros de texto, material digital, guías de estudio, juegos y demás materiales de apoyo giran en torno a contenidos no sexistas, no racistas ni bélicos a fin de que se reflexione y que posibiliten una imagen positiva de ambos sexos.

Educación sexual: Se educa al no sexismo es decir designación roles fijos (el hombre trabaja y la mujer es dueña de casa) y predeterminados a cada sexo. La educación sexual es basada en la comunión y amor entre las personas.

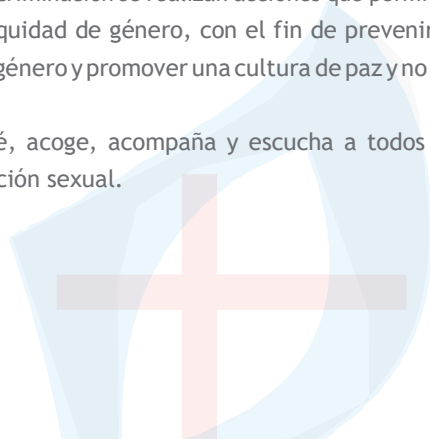
Currículo: Se realiza una reflexión en torno a la inclusión del enfoque de equidad de género en el currículo formal y en el currículo oculto que se desarrolla en la institución, desde aspectos tales como: contenidos de enseñanza que no sean estereotipados, potenciando capacidades y habilidades, para los y las estudiantes. Se consideran intereses, valores y necesidades de los y las estudiantes en el diseño e implementación de los diferentes planes de área, planificaciones pedagógicas y proyectos educativos transversales.

Pautas de Convivencia: Se incorpora el enfoque de equidad de género a Manuales de Convivencia desde aspectos tales como: formulación y garantía equitativa de los derechos y deberes de la comunidad educativa, mecanismos de participación, solución de conflictos y comportamientos violentos entre docentes, entre estudiantes y entre estudiantes y docentes, aplicación de sanciones de manera diferenciada para hombres y mujeres, cómo da solución a casos de hostigamiento sexual, abuso verbal, etc.

Con las prácticas nombradas anteriormente estamos contribuyendo como establecimiento a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y a la disminución de prácticas discriminatorias que atentan contra el desarrollo político, social, económico y cultural de las mujeres.

En caso de existir discriminación se realizan acciones que permiten la reflexión y trabajo que promuevan la equidad de género, con el fin de prevenir y erradicar las desigualdades, violencias de género y promover una cultura de paz y no violencia.

La Escuela San José, acoge, acompaña y escucha a todos los estudiantes independiente de su orientación sexual.



ÍNDICE

Presentación.	pág 3
---------------	-------

Capítulo I: Nuestras Raíces

Una Mirada a Nuestras Raíces.....	pág 5
Declaración de Principios.....	pág 10
Valores.....	pág 11

Capítulo II: Identidad

Visión y Misión.....	pág 13
Perfil de estudiante.....	pág 14
Sellos.....	pág 15

Capítulo III: Gestión Estratégica

Objetivos Generales 2016 - 2018.....	pág 17
Objetivos Estratégicos Específicos 2016 - 2018.....	pág 18
Redes de Apoyo.....	pág 19
Canales de Comunicación y Procedimientos.....	pág 21

Capítulo IV: Comunidad Educativa

Definición.....	pág 23
Derechos y Responsabilidades.....	pág 23
Normas de Convivencia.....	pág 23
Estamentos.....	pág 25

Capítulo V: Género

.....	pág 32
Género.....	pág 33
Índice.....	pág 35

HIMNO ESCUELA N° 115 SAN JOSE

Con canto ungido de rocío
Salgamos todos a espigar
Bajo el mirar de un cielo puro
La clara mies de la verdad

Coro

Va en nuestra sangre la providencia
Y en nuestra voz despunta el sol
Y en nuestro rostro la sonrisa
Gavillas plenas del saber

En el antaño de mi escuela
Mil lecciones a mi alma entregó
Bernarda a amar y guiar con
Emilia el rostro pobre, levantar

San José por ti decididos
Acumplir nuestra meta de vida
En lo alto del cielo enclavado
Nos verán nuestros hijos vivir

Coro

Va en nuestra sangre la Providencia
Y en nuestra voz despunta el sol
Y en nuestro rostro la sonrisa
Gavillas plenas del saber

San José, San José, San José "

ORACIÓN A SAN JOSÉ

Oh Dios, que escogiste a San José para ser el padre adoptivo de tu hijo y el casto esposo de María, concédenos imitar las virtudes de este varón justo, es especial la obediencia a tu voluntad, cumplimiento de los deberes religiosos, amor familiar, Espíritu de trabajo y profunda humildad.

Por Cristo Nuestro Señor. Amén

PROVIDENCIA DE DIOS

Providencia de Dios, yo creo en ti,
Providencia de Dios, yo espero en ti,
Providencia de Dios, yo te amo con todo mi corazón,
Providencia de Dios, yo te agradezco por todo lo que haces y velas por mí.
Amén.



Fundación Educacional Providencia Escuela San José de Recoleta
El Roble 661 - Recoleta - Fono: 26211788